

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Lunes 21 de Agosto de 1922

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Núm. 11.826

Teléfono núm. 6

Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto DIEZ céntimos

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION
Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de don Santiago Rincón
Calle Mayor Principal, núm. 48

Teléfono núm. 6

Páginas sanitarias

La futura ley de Sanidad Civil

El reconocimiento médico previo para contraer matrimonio.— Las grandes cumbres de Castilla como ideal para la instalación de sanatorios para la curación de la tuberculosis humana.

Lo que España necesita para su reorganización sanitaria no es precisamente una ley orgánica, sino simplemente una serie de actos y decretos que, acoplados, den sensación de progreso y ciencia. Esto es lo que precisamente hace la sabia y prudente Inglaterra.

Dado el rápido desenvolvimiento y avance de las ciencias médicas, que cada año se renuevan, resulta una insensatez intentar formar un todo único, que había de ser mutado al siguiente, reformado quizá en el momento mismo en que las disposiciones se dictaran.

La ley de Sanidad, por la cual nos regimos, data de casi un siglo; pero ésta, en rigor de verdad, es un mito fabuloso y nadie la aplica; sus procedimientos arcaicos cayeron en desuso. La instrucción de Sanidad vigente es de Maura, y fué promulgada en 1904. En ella se impuso como obligatoria la vacunación anti-variolónica, que la mayor parte de los Municipios rurales y hasta de la misma culta Barcelona no practican, explicándonos el que esta asquerosa plaga "negra" sea endémica, digan lo que digan los médicos demógrafos e higienistas de esta ciudad de la farsa y de la ficción sempiterna.

Martín Salazar, un antiguo médico militar, director general de la Sanidad civil de España y uno de los pocos técnicos que en España laboran con constancia por toda labor útil, presentó al ministro de la Gobernación anterior, señor conde de Coello de Portugal, un proyecto de ley, completamente gacetable, sobre profilaxis de enfermedades evitables en nuestra Península.

Entrando de lleno en la cuestión social, consecuente con su espíritu liberal y democrático, en el proyecto Martín Salazar figuraba la creación de las Cajas de seguro contra la enfermedad y de defensa de la maternidad; de un modo indirecto los médicos rurales, que son legión en España, serían manumitidos y libertados de los caciques pueblerinos, pues pasarían automáticamente a prestar sus servicios en las Cajas de seguros, como sucede en Britania.

El empeño de Martín Salazar en su proyecto de profilaxis, fué crear la inspección sanitaria municipal. Ahí está, a mi juicio, la envergadura para que la higiene en España sea un hecho; pero se tropezó con el inconveniente del gasto, y el ministro de Hacienda de entonces, don Francisco Cambó, como tantas otras veces con este temor cuando de asuntos sanitarios se trata, puso obstinadamente su veto, y la aspiración de estos soldados de la ciencia se fué a pique.

La ley de profilaxis tenía para España una alta novedad: el certificado sanitario que para contraer matrimonio se exigía de estar libres de padecer enfermedades contagiosas.

No se nos alcanza esta restricción a dos dolencias hoy perfectamente transitorias y curables.

Mejor hubiera sido poner veto efectivo para las enfermedades mentales, la tuberculosis y la lepra de ingente proporción, de masiva influencia en Cataluña y Levante. La implantación del ministerio de Sanidad en España es de una necesidad rigurosa e inmediata. Sepan nuestros analfabetos gobernantes y abúlicas autoridades que el problema más vital para la nación es el de cultura sanitaria, así como suena. Sanidad es riqueza; la mortalidad excesiva acarrea despoblación y la despoblación es miseria y hambre, morbosidad y emigración. Son términos de una misma ecuación algebraica.

Nadie quiere convencerse de esta gran verdad señalada por Balzac, el glorioso autor francés de la "Comedia humana"; para él los progresos intelectuales están por entero en los progresos sanitarios.

La última estadística de mortalidad del año 1921 es sencillamente horrosa; acusa un 29 por mil; después viene Rusia con el 30. La generalidad de los pueblos civilizados es de 12 a 13 por mil y las naciones escandinavas tan solo de un 10.

En España mueren más del doble de los individuos que deben morir, y esto es precisamente su mayor miseria. Italia, con la mitad de territorio, duplica a nuestra península en población; es decir, que si tuviera el mismo solar, cuatuplicaría en habitantes a España. El exceso de óbitos españoles lo son por enfermedades evitables: viruela, difteria, tifoidea, etc., etc.

La vida es riqueza porque es fuente de trabajo y no es onerosa a los Estados, pues no necesitan sostener hospicios, hospitales y asilos. En los Estados Unidos la vida se tasa en tres mil dólares; igual en Francia e Inglaterra; en España no sabemos lo que vale, ni existe valoración racional y equitativa, al unisono con las demás reformas sociales. Este estado conviene al industrial y capitalista, pues al morir un obrero su vida es tasada en 750 pesetas.

Si el ministro de entonces señor Cambó se hubiera percatado de este problema fundamental en la vida de los pueblos cultos, si se hubiera sentido perfecto economista en su gestión y no un arbitrista o empirico, se hubiera convencido que los gastos sanitarios cuantos más grandes sean más remuneradores para el país resultan y por ende son reproductivos a la larga.

Pío Brezosa, Tablares

Sucr. de
Ibáñez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, N.º 35
Teléfono 112

FUNERARIA
Vda de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral Palencia 184.

EL GAITERO
Es la sidra - champagne que toma toda persona de buen gusto.

E. González Rubio
D. Sancho, 11-Palencia
Teléfono 37

De provincias

SANTANDER
Desgracia dolorosa

En el paseo de Canalejas, a las doce próximamente de la mañana, ocurrió ayer una dolorosa desgracia.

Una pobre criatura de ocho años de edad que trataba de cruzar la carretera, pasando de una a otra acera, fué alcanzada por un automóvil, quedando destrozada.

La víctima se llama Josefa Pérez Ruiz y es hija del obrero empleado en el muelle Herminegildo Pérez.

La infeliz niña, al sentir casi encima el vehículo, trató de desviarse con dirección a la acera, siendo alcanzada por uno de los faros del automóvil, que la dió un fuerte golpe, lanzándola contra el suelo.

El juez municipal, que se personó en el lugar del suceso, ordenó el ingreso en la cárcel del conductor del vehículo, aunque éste parece ser que declaró que no llevaba exceso de velocidad.

Reinosa recibe los restos
de Casimiro Sáinz

Como teníamos anunciado, el sábado tuvieron lugar en la villa montañesa los emocionantes actos en memoria del gran artista Casimiro Sáinz.

A la hora de costumbre llegó el tren correo y, formando en el convoy, la unidad en que se transportaba la arqueta que guardaba los restos del pintor montañés.

Acompañando a la preciada reliquia venían el subsecretario de Hacienda, don Juan José Ruano de la Sota; el representante del Círculo de Bellas Artes, un periodista y el artista Victorio Macho, autor del proyecto del monumento que ha de erigirse en Reinosa a Casimiro Sáinz.

Desde el vagón que la conducía se hizo el traslado de la arqueta a la sala de espera, donde previamente se había instalado la capilla ardiente.

A las diez de la mañana se organizó la procesión cívica con objeto de trasladar los restos del glorioso paisajista desde la capilla ardiente hasta el cementerio, donde recibirá sepultura.

La comitiva estaba formada por Comisiones del Ayuntamiento de Santander, de casi todos los Municipios de la provincia y de la Prensa regional.

Entre la enorme muchedumbre que seguía al cortejo mortuario se encontraba el conde de Mansilla, los señores Angel Huidobro, Luis Hoyos Sáinz, Gregorio Mazarrasa, el autor del monumento que ha de erigirse al insigne pintor, Victorio Macho; el dibujante Ricardo Marín y numerosas representaciones de distintas entidades.

Después de las ceremonias religiosas de costumbre, se enterró en la capilla del cementerio la caja, a la derecha del altar.

Por la tarde, a las tres y media, se celebró en el paseo de Cupido el acto solemnisimo de colocar la primera piedra del monumento que ha de erigirse a Casimiro Sáinz.

En la presidencia del acto tomaron asiento el general de Estado Mayor, que representaba al Rey; alcalde de Reinosa y otras personalidades.

Primeramente habló don Emilio Herrero, explicando cómo ha podido organizarse este homenaje, señalando la brillante y decidida cooperación que han tributado a ella varias personas.

Tributó un elogio a Victorio Macho, cuyo trabajo-proyecto del monumento que ha de construirse ha

de ser—dice—admiración de la generación presente y de la futura.

Señala el espíritu desinteresado, de verdadero sacrificio, que le ha hecho trabajar en este asunto, y señala ante el alcalde que este es otro de los comportamientos brillantes que necesariamente hay que premiar.

Seguidamente el señor Herrero dió lectura al acta de exhumación. Hablaron a continuación el alcalde de Reinosa, don Fernando Barreira, en representación del Ateneo de Santander; el presidente de la Diputación y el diputado a Cortes por Cervera, don Angel Huidobro.

Seguidamente, con arreglo a los trámites de rigor, y después de firmar el acta todas las personalidades presentes, se colocó la primera piedra del monumento, echando la paletada de cal el marqués de la Rivera, en representación del Monarca, mientras la banda de música ejecutaba la Marcha Real y el público prorrumpe en una entusiasta ovación.

Más fiestas

Este año los veraneantes que se decidan a prolongar un poco el verano podrán presenciar algunas fiestas interesantes que se celebrarán en la primera decena de septiembre.

Para tratar de la organización de las mismas se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, presidida por el señor Ferré, y acordó, primero, aceptar las audiciones del notable grupo coral de Bilbao, del que forman parte algunas señoras y señoritas, para que dé dos conciertos, los días 2 y 3 de septiembre.

No es cosa decidida si éstos tendrán lugar en la Plaza de Toros, por tener arrendado el Circo taurino algunos particulares para dar festejos todo el mes próximo.

El día 3 se celebrará también una regata de traineras a remo, espectáculo siempre interesante, concediéndose tres premios, uno de dos mil pesetas, otro de mil y el tercero de quinientas.

Acordó asimismo la Comisión regalar una copa, que llevará el nombre de Premio del Ayuntamiento, para las regatas de balandros que organiza el Club de Regatas.

Por causas ajenas a los deseos de la Comisión, se ha suspendido la fiesta marítima que se trataba de celebrar en Molendo, y que había sido anunciada.

La Exposición de Ricardo Marín. El ilustre dibujante Ricardo Marín expone en la rotonda del Casino del Sardinero sus famosas ilustraciones del Quijote.

La Exposición, que está dedicada al pueblo de Santander, será inaugurada hoy, a las doce y media, por el alcalde, señor López Dóriga.

El acto será público y la entrada gratis.

Enrique Menéndez Pelayo. Mañana, día 22, se cumple el primer aniversario de la muerte del novelista montañés Enrique Menéndez Pelayo.

El Cristo de Limpías

Ayer, domingo, la estación del bello pueblo montañés parecía un día de romería por la animación que la prestaban los viajeros que se apeaban y los que se apresuraban a cubrir las plazas que aquellos dejaban vacantes en los coches.

Al pie de la escalinata que sube al templo, la llegada y salida de autos de diferentes matriculas, fué incesante, prestando gran animación a la carretera.

Al medio día hubo que establecer turnos para servir las comidas en algunos restaurantes, viéndose en todos ocupadas todas las mesas.

Muchos excursionistas comieron de campo.

Según se dijo en Limpías, en uno de los pasados días se notó la presencia de un grupo compuesto de diez y siete checoslovacos con dos sacerdotes de la misma nacionalidad, que dieron prueba de una edificante devoción.

Dos de estos extranjeros atestiguaron haber observado las manifestaciones del prodigio.

También ayer fueron observadas estas manifestaciones por varios visitantes.

Cubiertos ya dos tomos por los testimonios en que se certifican los prodigios, ayer se comenzó el tercer volumen.

VALLADOLID

Hallazgo misterioso

Comunican de Medina de Rioseco que al hacer obras de reforma en la rectoral de la parroquia de Santa Cruz, un obrero encontró en el desván un objeto raro, que examinado a la luz no ofreció duda alguna acerca de lo que podía ser.

Era el cadáver momificado de un recién nacido, de robusta complexión y cabeza bastante grande.

Está perfectamente constituido y todo apollillado, percibiéndose perfectamente las extremidades.

Es incontestable la existencia de un infanticidio; pero el aspecto de la momia, completamente apollillada, es tal que permite suponer que la desgraciada víctima del suceso pudiera no pertenecer a este siglo. Todo lo demás está en el misterio. Un misterio muy difícil de esclarecer.

LEON

Suspensión de trabajos

Dicen de Villablino que se ha fijado aviso a los mineros participándoles que serán suspendidos aquellos trabajos que durante la segunda quincena de este mes no alcancen el debido rendimiento.

Clinica Dental

de
D. E. Moranchel
Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.500. Estas garantizadas por tres años. 174.

Lucio E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Catalana", cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Los referidos valores comprados con su intervención, son irrevocables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º.
Esteban Alcalde Fernández.

La situación de España

Declaraciones del Sr. Sanchez de Toca

Paris.—Un enviado especial de "Le Petit Parisien" ha interrogado al presidente del Senado español, señor Sánchez de Toca, acerca de la situación económica por que atraviesa el país.

El señor Sánchez de Toca, después de recordar la vida floreciente que el mismo había conocido en España en otra época, reconoce que en los pasados años los gastos exceden mucho a los ingresos.

Atribuye el mal económico de la hora actual a diversas causas, muchas de las cuales corresponden al mundo de los negocios.

De un lado fué la confianza en la victoria de Alemania, lo que les movió a comprar marcos a 50, por valor de muchos millones de millones de pesetas, a pesar de los repetidos consejos de los espíritus clarividentes, que creían firmemente en la victoria final de los aliados.

Otra causa del malestar es el prolongado empeño de Marruecos, en donde se consume mucha parte de las energías españolas.

Ante estas manifestaciones del político español, el representante de "Le Petit Parisien" aludió a las clases sociales.

El señor Sánchez de Toca dijo que, efectivamente, muchos de los males de España son consecuencia de la obra de disgregación de las clases sociales, que fué el último triunfo logrado por el Estado Mayor alemán, que desde los comienzos del año 1917 estaba convencido de que tenía la partida perdida.

El agente del Gobierno alemán, Bravo Portillo, no logró hacer que se afiliaran en los Sindicatos más de 60.000 obreros en Barcelona?

A esta protesta violenta de los socialistas se unió la formación de las Juntas cíviles y de las Juntas militares, así que el Poder público se convirtió en juguete de organizaciones poderosas.

El representante del periódico francés hizo alusión a la intervención de los comunistas y la situación en que se encuentran otros Estados después de la conclusión del Tratado de paz.

El señor Sánchez de Toca dijo que los negociadores del Tratado de Versalles tendieron más a satisfacer el amor propio nacional que a prevenir la catástrofe que representaba el bolchevismo y los intereses particulares desencadenados. No se cuidaron de perpetuar los métodos jurídicos.

Habló luego de Marruecos, diciendo que, en su opinión, debe dársele la administración de que desea, renunciando a la aplicación de los procedimientos violentos.

Respecto a la cuestión de Tánger dijo que él era partidario de resolverla durante la guerra.

Entonces Poincaré se encontraba favorable a la solución común entre Francia, Gran Bretaña y España, de manera que satisficiera a todos.

Terminó diciendo que España es favorable a que Tánger siga internacionalizado.

Paja de trigo

Se vende, de la cosecha de este año, en la Dehesa de Bustocirio, próxima a Carrion de los Condes.

Entenderse, en la misma Dehesa, con el administrador, Secundino Encinas.

Esteban Alcalde Fernández.

Dentista
D. Sancho, 11-Palencia
Teléfono 37

El conflicto de Correos continúa en el mismo estado

Se dictan disposiciones para la reorganización del Cuerpo

SERENIDAD...

Ahora, puede asegurarse, que no hay distanciamientos en la opinión. Su firmeza es absoluta y su actitud bien definida. En pugna con la violenta actitud del Cuerpo de Correos, aquellos elementos que representan voluntad y constancia en la vida nacional, se aprestan a vencer la batalla pro-autoridad.

No equivale su conducta a un fingimiento de conveniencia. Rotundamente lo negamos. La serena interminable de jirones que se hacen a España, las inmoladas borrascas de los servidores del Estado, que a tenor de la disolución, ha sido eje de empirismos inadecuados y audaces gallardías, responde a un régimen anárquico en el que naufragan los principios de autoridad. Por eso, la opinión pública, hastiada de las indisciplinas, aparece estrechamente unida al Poder Ejecutivo. Es la opinión que resurge dispuesta a librar una batalla de ciudadanía. Una lucha de burocratismo y laboriosidad, esencialmente.

En los últimos años las clandestinas Juntas de Defensa de la mayoría de los funcionarios del Estado, tuvieron las riendas de los Poderes, apoyados en la consistencia de la unión y dentro de la coraza de la fuerza de la violencia. Contra la sinrazón padeció el pueblo. Contra la coacción naufragó la autoridad. Y así las cosas, han venido sucediéndose los hechos en una continuidad denigrante para los Gobiernos, derrumbados por sus mismos servidores, como vulgar juguete, que en el edificio de la vida se limita a correr la generatriz señalada precisamente por los que voluntariamente acataron deberes y prometieron disciplina.

Ahora, en esta huelga planteada por los funcionarios postales, se reproduce la misma lucha que agobia a España: el principio de autoridad. ¡Y qué saludable es que el país abandone la indiferencia, diríamos también la cobardía, coadyuvando a robustecer el orden, a mantener la disciplina, a encumbrar la soberanía del Poder Legislativo, a distanciar la violencia de los viejos pecados del régimen organizado!

A todos corresponde en estos instantes amparar a la autoridad. Después, sin desertar de nuestros puestos, la misma opinión movilizada debe seguir actuando en los fueros de la vida pública, para inmolarse a la suprema razón y nuevas auras de fraternidad y respeto.

El conflicto en Palencia

LAS AMBULANCIAS

Los coches correos que unidos a los trenes pasan por la estación del Norte de nuestra capital, van servidos por agentes de Policía e interventores del Estado en las líneas de ferrocarriles y escoltados por parejas de la Guardia civil.

En los correos de anoche llegaron a Palencia varias sacas conteniendo paquetes de Prensa y correspondencia particular, desde luego en menor número que de ordinario.

A recibir esta correspondencia acuden a la estación los jefes de Policía y Seguridad, señores Salán, González y Ruiz, llevando a sus órdenes a individuos del Cuerpo de Seguridad y los ordenanzas de Correos que a diario hacían este servicio.

Nuestro querido amigo, el culto jefe de la Sección de Seguridad de Palencia, don Félix Ruiz, se ha hecho cargo de la dirección de los distintos servicios de Correos, habiendo sido nombrado administrador de la Principal de esta localidad hasta tanto que el conflicto quede resuelto.

Anoche se recibieron numerosos certificados y giros postales que, despachados hoy por el personal supletorio designado para el servicio, han sido distribuidos por los carteros.

Los correos de Asturias y Galicia fueron los que trajeron a nuestra capital correspondencia en menor cantidad.

En nuestra estación del Norte se nota por la noche gran animación a la llegada de los correos, siendo enorme el número de curiosos que con mucha expectación rodean los coches de las ambulancias.

EN LA OFICINA

DE CORREOS

Como ya notificamos en nuestro número anterior, el sábado se procedió a la incautación del edificio de Correos, por orden gubernativa, quedando encargados de la dirección de los servicios el teniente de Seguridad, señor Ruiz, como administra-

dor principal, y los inspectores de Policía don Teodosio Salán y don Canuto González, como jefes de Negociado.

La misma noche del sábado se despacharon varias sacas de correspondencia procedentes de América y llegadas a esta capital en el correo de Santander.

En el público se ha notado gran retraimiento para utilizar los servicios postales, pues ayer, en los distintos buzones de la capital, solamente fueron depositadas unos centenares de cartas.

Ayer por la mañana se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio, acordando formar varios equipos compuestos por comerciantes e industriales de la capital, que en tres turnos prestan servicios en la Administración de Correos para normalizar la circulación de la correspondencia.

SERVICIOS QUE FUNCIONAN

Fijados por la Junta directiva de la Cámara de Comercio, aprovechando los ofrecimientos recibidos, los turnos y el personal que ha de constituirse esta mañana se colocó en la mampara de EL DIARIO PALENTINO el siguiente aviso oficial:

"Organizados en parte los servicios postales, será dado curso a toda clase de correspondencia.

Las cartas, impresos, muestras, etcétera, para certificar, se admitirán desde las nueve y treinta a las doce, y desde las diez y ocho a las diez y nueve."

El teniente de Seguridad, señor Ruiz, se ha encargado del servicio de certificados, habiendo hoy despachado buen número de ellos.

De los distintos servicios de giros, apartados, distribución y entrega en las estaciones del Norte y secundarios, se han encargado varios comerciantes y distinguidos jóvenes de la capital, cuyo ofrecimiento para conjurar el conflicto ha sido aceptado por las autoridades.

LOS CARTEROS

El personal encargado del reparto a domicilio y demás subalternos afec-

tos a la plantilla de esta capital, continúan acudiendo a sus puestos a las horas reglamentarias.

Los carteros verifican el reparto de la correspondencia que se les entrega con toda normalidad, y los demás dependientes subalternos de la Administración realizan sus servicios en las oficinas como de ordinario.

Carteros y ordenanzas se abstienen en absoluto de hacer otra labor que la que el reglamento les confiere.

INCAUTACION

DE UNA ESTAFETA

Esta mañana el gobernador civil de la provincia, don Eduardo España, acompañado del oficial del Gobierno civil señor Pastor, del inspector de Policía señor Begoña y de varios auxiliares, se dirigió a la inmediata estación de Venta de Baños con objeto de proceder a la incautación de aquella estafeta de Correos, cumpliendo órdenes recibidas del ministerio de la Gobernación.

Los agentes de Policía y Vigilancia de la plantilla de Venta de Baños, ayudados por el personal del Cuerpo de Seguridad, se hizo cargo de los servicios de Correos, después de habérselo llevado a cabo el inventario de las oficinas.

Al frente de los servicios quedarán tres equipos formados por personal residente en esta población y en aquella localidad.

PRESENTACION

DE INSTANCIAS

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil de esta provincia se han recibido durante toda la mañana numerosas solicitudes de individuos que hallándose comprendidos en la Real orden de disolución del Cuerpo de Correos aspiran al ingreso en el citado Cuerpo reorganizado.

Entre las solicitudes a que nos referimos figuran muchas de señoritas de esta capital y su provincia, que poseyendo el título de maestras pretenden formar parte del Cuerpo de auxiliares femeninos de Correos.

Hablando esta mañana con el gobernador civil, señor España, nos manifestó que había recibido numerosos ofrecimientos de entidades y corporaciones de esta capital, que serán utilizados, caso de ser preciso, para el buen funcionamiento de los servicios postales encomendados a la Administración principal de Palencia.

UN LLAMAMIENTO

En la "Hoja Oficial" editada hoy por el Gobierno civil de esta provincia, se hace el siguiente llamamiento:

"Habiendo sido destinadas a prestar servicio como auxiliares femeninos en Correos las opositoras aprobadas en las oposiciones a auxiliares del ministerio de la Gobernación, se ruega se presenten el día 21 del corriente en dicho ministerio las señoritas Inocencia Cruz García López, Angela del Río Cebrián, María Victoria Azcoaga y Ugarte, Natividad Corral Benito, María Manso Aguirre, Agustina Martín Gómez del Olmo, María del Carmen Baló Casabón, Rita Sola Romero, María del Carmen Freg Martín, cuyos domicilios no constan; igualmente se hace extensivo este ruego a las señoritas Emilia Huertas Moral y María Mercedes Izquierdo Santamaría ex temporeras de la Dirección de la Deuda.

Las que no residan en Madrid deberán telegrafiar inmediatamente al jefe de Negociado de personal de este ministerio."

ELEGANTES

seréis si compráis en la casa de Potosé, el más nuevo en chaquetas de punto seda, última novedad.

Preciosos modelos en echarpes seda gran fantasía.

Mayor Principal, número 91.

TELEGRAFOS Y TELEFONOS

Como consecuencia de la interrupción que en estos días sufre el servicio de Correos, sobre los empleados de Telégrafos y Teléfonos de esta capital pesa un enorme trabajo, que solamente con sus probadas aptitudes y pericia en el desempeño de su cargo consiguen dar curso sin retraso alguno.

En la Central de Telégrafos se hicieron el sábado cerca de 1.500 transmisiones, y en la de Teléfonos igual número en el día de hoy.

Como el despacho de este servicio supone gran actividad y celo en los empleados del Cuerpo de Telégrafos y de la Compañía Peninsular de Teléfonos, felicitamos a los jefes de Telégrafos, señor Miers, y de Teléfonos, señor Verdú, que con sus acertadas órdenes facilitan a sus empleados la realización de su arduo trabajo.

En Madrid Opiniones de la prensa

Las opiniones sustentadas por los periódicos diarios, cualquiera que sea su matiz político, son abiertamente favorables para el Poder público y contrarias en absoluto a la indisciplina ya intolerable en que se han colocado los funcionarios del Cuerpo de Correos.

No defienden los periódicos en sus editoriales al Gobierno actual presidido por el señor Sánchez Guerra; defienden al Poder público y abogan por la solución del conflicto, en el que por fuerza ha de quedar el Poder constituido por encima de las rebeldías de los servidores del Estado.

"A B C", después de condenar la actitud de los funcionarios de Correos, que califica de un abuso de fuerza, un acto de imposición y de arbitrariedad contra el Gobierno y un ultraje al país, dice:

"Para condenar la huelga de Correos tenemos en cuenta el pasado y el porvenir.

No es la perturbación de hoy, con ser tan grave y lastimoso, lo que nos preocupa, sino el hondo mal que descubre: las proporciones que han ido adquiriendo la indisciplina de los funcionarios. Hay que extirpar el germen del nuevo y temible despotismo, cueste lo que cueste; que no costará mucho. Bastan al caso un poco de energía y resistencia en el Gobierno y en el país. La consigna del sentido común para todos es resistir. Que la huelga resulte inútil, que no sirva de nada, que no logre nada. Los que no pueden resistir mucho fuera de la función y de la nómina, son los funcionarios.

"La Epoca", después de dar varios antecedentes del planteamiento de la huelga de Correos, aplaude las determinaciones del señor Sánchez Guerra, agregando que la opinión ha de estar conforme con las medidas adoptadas por el Gobierno, no por ser conservador, sino por ser Gobierno, y el país entero ha de aplaudir la energía con que se ha acudido a la defensa de los intereses nacionales.

"Creemos—dice—que aún es tiempo de remediar el mal, evitando mayor trascendencia al conflicto. Reflexionen serenamente los funcionarios del disuelto Cuerpo de Correos, depongan sus actitudes rebeldes, que son injustas, faltas de fundamento y contrarias al público interés, y vuelvan serenamente al cumplimiento de sus funciones.

El deber contraído con el Estado, con el público y con su propia conciencia, les señala el puesto que deben ocupar, y para llegar a él tienen las puertas abiertas."

"La Acción" defiende también la actitud del Gobierno, manifestando que el país no puede consentir la in-

terrupción de un servicio de tanta importancia como el de Correos, llegando a aplaudir la disolución del Cuerpo, en el que dice existían grandes errores de organización que por respeto a los derechos adquiridos no habían combatido con anterioridad.

Aboga por que al reorganizarse el Cuerpo de Correos se corrijan las notorias deficiencias que en el disuelto habían, y dice que no es lógico se den tres o cuatro mil pesetas de sueldo al año a individuos que no hacían más labor que la de dedicarse a la venta de sellos ala de tomar nota en libros impresos de los imponentes y destinatarios de la correspondencia certificada.

Y termina diciendo que al reorganizar el Cuerpo de Correos debe clasificarse el personal en dos grupos: uno técnico, constituido por jefes y oficiales, y otro, dedicado a servicios que pudieran clasificarse como mecánicos, formado por personal que percibiese sueldos menores, y al que no se le exigiese los conocimientos que se precisan para tomar parte en la oposición de ingreso, tal como hasta hoy se hacía.

"El Sol", "La Voz" y "La Libertad", son los únicos periódicos madrileños que se muestran contrarios a las medidas extremas adoptadas por el Gobierno, y defienden, hasta cierto punto, la actitud de los funcionarios postales.

INSTRUCCIONES

Las dadas por el ministro de la Gobernación para la entrega de la correspondencia en las Administraciones de Correos, son las siguientes:

Primera. Las colectividades en que se encuentren asociados comerciantes, industriales, banqueros, etcétera, y los Centros o entidades representativas de profesiones o gremios, podrán organizar por sí sacas de correspondencia que irán directamente a las ambulancias para ser distribuidas por provincias; dentro de cada saca o paquete deberán estar clasificadas la correspondencia por localidades y todas juntas llevar una sola etiqueta en que constará la provincia de destino, la colectividad remitente y la indicación de si la saca debe ser entregada a una colectividad similar o habrá de entregarse en la Administración de Correos.

Cuando una población importante de tránsito tenga estación de ferrocarril, aunque no sea capital de provincia, podrá cederse un paquete o saca especial para entregarla al paso del tren.

Los paquetes de esta manera formados deberán entregarse en la estación de salida del ferrocarril en el coche ambulante de Correos.

Segunda. La correspondencia suelta deberá depositarse con preferencia en la Administración principal de Correos de la localidad.

Tercera. La Prensa, los impresos de todas clases, anuncios, etcétera, podrán continuar remitiéndose mediante facturación en los ferrocarriles o entregándolos en los paquetes a que se refiere el párrafo primero, en los coches ambulantes en las estaciones de partida.

REGLAMENTO REFORMADO

En la "Gaceta" de ayer aparece un decreto relativo a las normas disciplinarias a que han de sujetarse todos los empleados del Cuerpo de Correos, ya sean los readmitidos al reorganizarse, ya los de nueva colocación.

En dicho decreto se dispone que el reglamento orgánico que ha de regir para el funcionamiento del nuevo Cuerpo de Correos será el aprobado en el mes de julio de 1919, cuyo artículo 71 será modificado en el siguiente sentido:

"El director general de Correos y

Telégrafos podrá, sin formar expediente, y en un momento determinado, imponer a los funcionarios separación del Cuerpo, siempre que se trate de abandono parcial o total del servicio y de insubordinación o huelga colectiva."

Además, se reforman también, aunque ligeramente, otros artículos del referido reglamento relativo a los castigos y penalidades que deben imponerse a los funcionarios de Correos.

EL CUERPO AUXILIAR FEMENINO

Por la Dirección General de Comunicaciones se ha dispuesto entre las instancias presentadas señoritas para formar el Cuerpo auxiliar femenino de Correos, se seleccionen trescientas, que ocupen otras tantas plazas en dicho Cuerpo. Las elegidas serán nombradas auxiliares femeninos con carácter terino, y después, cuando las circunstancias lo permitan, se les meterá a un pequeño examen, después del cual se les dará el nombramiento definitivo.

El sueldo anual que estas funcionarias han de disfrutar, es de 2.000 pesetas.

GIRO TELEGRAFICO

En la "Gaceta" se publica disposición creando el Giro telegráfico a cargo del Cuerpo de Telégrafos.

Los telegramas de giro se tasarán lo mismo que los ordinarios, con una sobretasa del uno por ciento.

El premio de giro será del uno por ciento, cobrándose, además, céntimos en concepto de timbre postal.

La Asociación benéfica de telegrafistas pondrá a la disposición de distintas estaciones telegráficas fondos necesarios para la implantación del referido servicio.

Uu Congreso

Con motivo del Congreso nacional de Odontología, que se celebrará en Madrid el 4 de septiembre, los dentistas de Odesa y otras ciudades del Sur de Rusia vían un mensaje a sus compañeros que han de reunirse en Madrid, diéndoles que, por caridad, les envíen con envío de víveres y de instrumentos y materiales para trabajar.

En su escrito dicen que la situación de los médicos y odontólogos es difícilísima, no sólo por la escasez de alimentos, sino por faltarles instrumentos, medicinas y elementos de trabajo.

Piden que se envíen donativos directamente al presidente de la Sociedad Odontológica de Odesa, el padín Dr. Gólfand. Tiraspolski, Odesa, o a la Secretaría del Congreso internacional odontológico, mandando VI, 4, Madrid, donde se cargarán de su remisión.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BARRAS. SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apostan a perder.

VENTA:

N. de Fuentes Aspura e H. Agentes Exclusivos: J. Uriach y C. — Bruch BARCELONA

AVARIOSIS, BLENORRAGIA, LECERAS CRONICAS y todas enfermedades de sangre y piel, curan rápidamente tomando ayunas, AGUA DE CUCHO y cuando la pomada de LODOS CUCHO.

De venta, Farmacia del...

Lotería Nacional

Premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en la Corte, y han correspondido a los números siguientes:

Números	Pesetas
9.144 San Sebastián, Zaragoza, Barcelona	150000
22.671 Gijón	70000
11.061 Carula-Cádiz Santander	30000

Con 500 pesetas

7655, 12.630, 27.216, 16.466, 26.037, 16.724, 16.954, 26.379, 26.789, 20.694, 18.809, 18.311.

NOTICIAS

Se ha presentado una denuncia contra dos individuos llamados Cayetano Anaya Alvarez y Evarista Poves Alamo, que estando en el Café de las Delicias, faltaron al dueño. El asunto ha pasado al Juzgado.

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica a los vecinos de esta capital Arturo Alonso, que presentaba una herida contusa leve en la región parietal izquierda, y Angela Martín, que padecía quemaduras de primera clase en la cara y brazo derecho.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal se han registrado, hasta la una de la tarde del día de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones. — Victoriano Casero Aguado de 5 días, Monjas, 3 Nacimientos. — María Pastor Garzon, hija de Salomón y Paz, Plaza Mayor, 16; María Pilar Alvarez Carreras, de Antonio y Magdalena, Mayor principal, 187; Luis Diez Zarzosa, de Isidoro y Romualda, Huertas Altas.

Anoche, frente a la estación del Norte, se suscitó una acalorada reyerta entre Antolín Antolín Expósito y José Gregorio López, que se agredieron mutuamente.

José Gregorio López resultó con una herida cortante en la región malar izquierda, calificada de pronóstico reservado, por los médicos de guardia en la Sala de Socorro donde fué asistido.

El agresor fué detenido por la Policía, habiendo ingresado en la cárcel.

Casa Ojeda IMPORTANTE

Mañana, y como propaganda, se exhibirá en el despacho que esta acreditada casa tiene establecido en la calle Berruguet, 1 y 3, BONITO en escabeche, a 3,50 pesetas kilo.

En el mismo almacén se sigue desechando el riquísimo vino de los PP. Trapenses, que tan buena aceptación ha tenido por parte del público.

Esta marca, acreditada por sí sola, ha sido concedida la exclusiva a don Leopoldo Ojeda.

La persona que haya dejado olvidada una cartera, que contiene alguna cantidad de dinero y documentos de importancia en la casa de baños del doctor Fuentes, puede pasar a recogerla donde se le entregará previas señas.

¡¡Labradores!!

Antes de hacer vuestras compras de COSTALES, ved los de marca «La Cebra», de clase superiorísima, para muchos años de duración y con cierres patentados. Son los mejores y preferidos.

Casa exclusiva en Palencia y con grandes existencias. EL IRIS.—Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor Principal.

María Sánchez Díaz
PROFESORA EN PARTOS
Mayor Principal, 104.

“LA PALENTINA INDUSTRIAL”

Gran fábrica de Chocolates y Tostadero de Café

Montada con los adelantos más modernos; se hacen tareas de encargo. Exportación a todas partes.

QUIJADA Y SANMAMÉS

(Junto a la Estación del Norte)
Pídanse en todos los establecimientos.

PALENCIA

Aceites y Grasas Vacuum

Depósito de las distintas calidades especiales, de tan acreditada marca para automóviles, motores, transmisiones, tractores y toda clase de máquinas agrícolas.

Gasolina hay constantemente abundantes existencias.

Consúltense precios y condiciones en los almacenes de **Hermógenes Sendino,** PALENCIA

HOTEL ESPAÑA-BARCELONA

NUEVA DIRECCION

200 habitaciones con agua corriente, caliente y fría, calefacción, teléfonos etc. El más económico en su clase. Pensión desde 15 pesetas.—Precios especiales para familias.

Calle San Pablo.—Barcelona



Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa, por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.



Underwood
Campeón durante
17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona
Sucursal en Valladolid, Plaza Mayor 51.

Ayuntamiento de Palencia

Acordado por dicha Corporación en sesión de 18 del actual, la modificación de la alineación de los terrenos inmediatos a la Plazuela de León según plano aprobado en 24 de Julio de 1914, queda expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento por término de 30 días con forme a la Real Orden de 16 de Julio de 1854 y artículo 217 de las Ordenanzas Municipales, a fin de que las personas interesadas, puedan formular las reclamaciones que crean conveniente dentro de dicho plazo sobre el citado proyecto.

El alcalde accidental, Manuel Diaz Caneja.

De Marruecos

El alto comisario participa lo siguiente: «Sin novedad en los territorios de Ceuta-Tetuán.

En el de Larache se produjo un incendio en la posición de Policía Handak el Yema, cabecera de la octava «mia», que se propagó al depósito de municiones de la misma, destruyendo cajas de cartuchos y algunos equipos y armamento. El incendio fué apagado por fuerzas de la Policía y harca y gente de un aduar inmediato, que acudieron con agua. Se instruyen diligencias.

En el territorio de Melilla, sin novedad; continuando estacionaria la situación política del territorio.

En el Peñón de Vélez el enemigo hizo fuego de cañón, siendo contestado acto seguido; descubriéndose un observatorio que tenía en el centro de la playa, donde se hallaba un grupo de moros, utilizando un anteojo de batería de antena, cuyo observatorio fué cañoneado con certera puntería, suponiendo que ha debido sufrir bajas el enemigo por no haberse dado cuenta de nuestro fuego hasta que estalló la granada primera sobre dicho observatorio».

DIAZ-CANEJA

:- Oculista :-

Consulta diaria de 11 a 1
Catedral, 18

Para asepsia, confort e higiene, en LA HIGIENICA :- Peluquería Unica que posee cinco sillones camaras americanas y masaje eléctrico americano “Rayos Violeta”.

Mayor, 107.—Teléfono 107.

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haya en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores, nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y moneda extranjera de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en mi oficina, calle Mayor Principal, número 46.

Teléfonos: Domicilio, número 23. Oficina, número 179.

Correspondencia: Apartado número 6.

Para las buenas mesas los vinos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Hoja Oficial de hoy

El Alto Comisario, General Burguete, comunica hoy al Ministerio de la Guerra.

En los territorios de Ceuta, Tetuan y Larache sin novedad.

En Melilla, en la posición de Afxo, fueron entregadas a la Policía por los moros de las inmediaciones dos cajas de municiones Sneider de siete centímetros, conteniendo seis proyectiles deteriorados que fueron trasladados ayer mismo a la Plaza.

La Policía de la 5.ª Mia consiguió que diez y siete individuos armados que se encontraban en el Zelún, hicieran entrega del armamento, lo que verificaron en la tarde de ayer.

Los cantineros José Martínez y Manuel Rueda, que se encontraban prisioneros M'talza desde el día 13, han sido entregados en la sexta y en la octava Mia.

En la posición de Monte Arruit, unos indígenas trataron de robar una cantina del poblado, pero apercibida a tiempo la posición, les dispersaron sus fuegos.

En el día de ayer fueron hostilizadas por un grupo enemigo las posiciones Sepza y Buíaroub, esta última con fuego cañón, haciendo el enemigo tres disparos sin consecuencias.

Posteriormente al parte de ayer enemigo volvió a hostilizar el Peñón, no pudiendo hacer más que dos disparos de cañón por impedirse la Plaza con los suyos, no registrándose novedad alguna en el personal.

La aviación bombardeó en reconocimiento el día 19 de Agosto. Se han arrojado bombas sobre inmediaciones de Annual donde se ha visto poca gente. También se han bombardeado concentraciones Del-Alant y Zauia del Sidi-Abdalah.

Continúa insensible variación las guardias situadas en diferentes Kábilas colindantes con el territorio ocupado, siendo la de Beni-Lli Xech la que está con más contingente, pertenecientes a Tensaman en su mayor parte.

Cultos religiosos

Las Religiosas Bernardas terminaron ayer el solemne Novenario a su gran Padre y Doctor de la Iglesia, San Bernardo.

A las seis y media de la mañana se celebró la Misa de Comunión, acercándose a la Sagrada Mesa buen número de fieles a recibir el Pan de los Angeles.

A las diez, expuesto Su Divina Majestad, hubo Misa solemne, predicando el doctor don Mariano Morate profesor del Seminario, quedando expuesto Su Divina Majestad hasta las cinco y media de la tarde, que rezada la Estación, Santo Rosario y hecho el último ejercicio de Novena, se reservó con toda solemnidad, oficiando el muy ilustre señor don Nemesio Antolínez, canónigo de la Santa Iglesia Catedral, asistido por los señores Tejerina y Juana; terminando estos cultos con la adoración de la reliquia del Santo.

Llenas de santo orgullo pueden estar las Hijas de San Bernardo, por el esplendor y magnificencia que han revestido estos cultos.

ULTIMA HORA

SERAN LOS CARTEROS

En la “Gaceta” de hoy se da a la publicidad una disposición, en la que se consigna que en lo sucesivo los encargados de la inspección y distribución en las dependencias de cartería, serán los funcionarios carteros.

CIERVA SE OFRECE

El presidente del Consejo de ministros ha recibido un despacho telegráfico del señor Cierva, en el que éste, después de lamentar los sucesos que traen preocupada a la nación, ofrece al señor Sánchez Guerra el apoyo personal y el de sus amigos, para conseguir el triunfo de los Poderes públicos.

A dicho telegrama contestó el señor Sánchez Guerra agradeciendo cuanto vale la oferta del señor Cierva y agregando que está dispuesto a obrar con energía hasta conseguir el triunfo del Poder Central y la imposición de la disciplina.

NUEVO PLAZO

Por la Dirección General de Comunicaciones se ha publicado una nota concediendo a los oficiales que deseen reingresar a los nuevo Cuerpo de Correos un nuevo plazo para la presentación de instancias.

Según dicha nota, los funcionarios postales podrán presentar sus solicitudes hasta hoy, lunes, por la tarde.

Terminada esta nueva prórroga se comenzará a reorganizar el Cuerpo de Correos con los elementos que hayan solicitado el ingreso.

INTERVENCION DE FUNCIONARIOS CIVILES?

Ayer comenzó a circular un rumor que a medida que va pasando el tiempo adquiere más cuerpo, pero sin que hasta ahora haya tenido confirmación oficiosa.

Según dicho rumor, representaciones de los Cuerpos de Telégrafos, Hacienda, Fomento, Gobernación e Instrucción pública, celebrarán una reunión citando a ella al Comité ejecutivo del disuelto Cuerpo de Correos, con objeto de aconsejarle convenzan a sus compañeros den prueba de disciplina y patriotismo, presentándose todos al trabajo hasta tanto que las Cortes se reúnan. Cuando las Cortes funcionen será el momento indicado para que los funcionarios de Correos, apoyados por los demás Cuerpos de empleados civiles, reproduzcan las peticiones que actualmente tienen formuladas al Gobierno.

TELEGRAMA A ROMANONES

El Comité de huelga de funcionarios de Correos de Cádiz ha dirigido al conde de Romanones el telegrama siguiente:

“Enterados de su desinteresado ofrecimiento para ocupar una plaza, le ofrecemos un puesto de peatón, desde el cual puede prestar un servicio benemérito a la patria. Como sueldo anual percibirá cien pesetas, teniendo que abonar, además, la correspondiente cédula personal.”

DETENCIONES

Seguindo instrucciones recibidas del director de Seguridad, señor Millán de Pierno, la Policía ha detenido a varios ex funcionarios de Correos. Los detenidos lo han sido por estar acusados de coacciones y actos de sabotaje.

COMO LLEGA EL SERVICIO

Las numerosas sacas de correspondencia recibidas en la Central, viene mezclada de tal forma que se hace casi imposible la clasificación de paquetes y cartas.

Todas ellas traen los rótulos cambiados, y en una viene la mayor parte del servicio interior de Barcelona y un gato muerto entre las cartas.

Otra saca viene llena de astillas, y en otras varias se devuelve desde Cádiz el servicio de correspondencia extranjera para Casablanca y Africa Meridional.

DICE PINIES

El ministro de la Gobernación, señor Pinies, recibió esta mañana a la una a los periodistas, a quienes manifestó que aún no se había con-

seguido la normalidad en el servicio de Correos; pero que de seguir por el camino emprendido, pronto se dispondrá de personal suficiente y apto para el desempeño de los servicios postales.

—Por lo pronto—añadió—recibo noticias de provincias muy consoladoras, puesto que en todas ellas se me anuncia que ha aumentado el número de expediciones salidas de las Centrales de Correos.

El señor Pinies se mostró muy optimista respecto a la solución que pronto ha de tener el actual conflicto.

HABLA SILVELA

El director general de Comunicaciones, señor Silvela, recibió en su despacho a los representantes de la Prensa.

Dijo el señor Silvela que los jefes del Cuerpo, señores Pinedo, Rodríguez y Navarro, se habían hecho cargo de la dirección de importantes servicios.

El trabajo realizado por los agentes de Policía ha dado un resultado satisfactorio — continuó diciendo —, pues se hallan preparadas ciento treinta sacas para salir en las ambulancias agregadas a los trenes de esta tarde.

COMIENZAN SUS SERVICIOS

Seleccionando las solicitudes presentadas, se han extendido los nombramientos a numerosas señoritas que solicitaron su ingreso en el Cuerpo auxiliar femenino de Correos.

Con ellas se han formado cuatro turnos, que comenzarán esta tarde a prestar servicio en las dependencias de correspondencia del extranjero, certificada y Caja central.

Mañana quedará por completo organizado el servicio de Bolsa.

EL GIRO TELEGRAFICO

Conforme a las disposiciones publicadas en la “Gaceta”, ha comenzado a funcionar el servicio de Giro Telegráfico.

UNA ADHESION

El subinspector de Correos, señor Rivero, acudió esta mañana al despacho del director de Comunicaciones para ofrecerse a prestar servicio al lado del Gobierno.

OFRECIMIENTO

La importante casa comercial R. G. Dun y C.ª ha ofrecido al Gobierno doce de sus mejores empleados para prestar servicio en la Central de Correos.

Dada la aptitud y competencia de los empleados ofrecidos, el director de Comunicaciones ha aceptado sus servicios y comenzarán a actuar hoy mismo.

MAS

DE

24.000

Botellas de CERVEZA

“LA AUSTRIACA”

vendidas en los meses de

MAYO Y JUNIO

es la mejor señal de que

es la PREFERIDA

Depositario:

Almacenes de

Alejandro Ortega

TELEFONO 36

Banco Castellano

COMPRA-VENTA DE VALORES

El Banco Castellano compra y vende directamente títulos de la Deuda Perpetua interior 4 por 100, amortizable al 5 por 100, amortizable al 4 por 100 y toda clase de fondos públicos y valores industriales con un pequeño margen bajo o sobre las últimas cotizaciones conocidas.

Opera por cuenta de sus clientes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

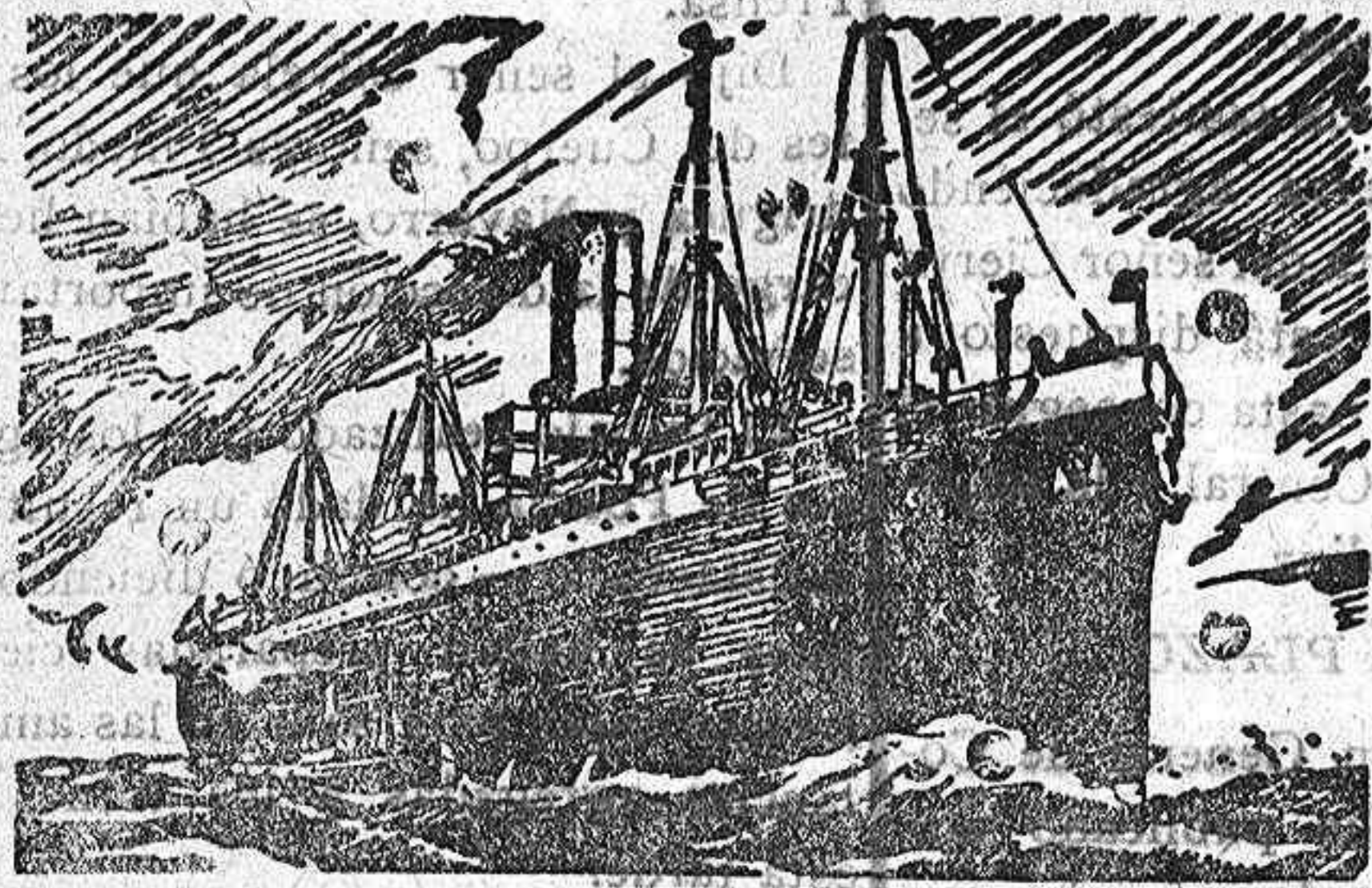
Imp. EL DIARIO PALENTINO

El verdadero ANIS es el LICOR IPCHS!

Probándolo os convenceréis.—HIJOS DE P. VELA.—Quintanar de la Orden

Nordeutscher Lloyd Bremen

“LOYD NORTE ALEMÁN”



BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sudamérica por la nueva serie de barcos nuevos, tipos

KOEMN, GREFELD y GÖTHA

Directamente para Rio Janeiro, Rio Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía y Vigo, el vapor rápido alemán de gran porte.

7 de Setiembre

«GÖTHA»

Admite pasajeros de clase intermedia y tercera
 Precio de la clase intermedia Libras 22
 en tercera ordinaria Ptas. 343'75
 con camarote aparte 373'75

La clase intermedia está situada en el centro del barco, en donde otros vapores tienen instalada la primera clase. Las comodidades son iguales que en otros vapores en clases superiores. Tienen su cubierta aparte, Comedor, Fumador y Sala de conversación. La alimentación es inmejorable.

Las camas de tercera clase que van incluidas en el precio de 373'75 están instaladas en camarotes amplios de dos y cuatro camas con mucha ventilación.

Debido a la gran aceptación que tienen estos buques por los señores pasajeros a Sud-América, por reunir condiciones y comodidades no iguales por otros buques de esta línea, la demanda de plazas de embarque es muy grande y por ello ruego a los señores pasajeros no demoren su petición de plazas, mandando al mismo tiempo la suma de 100 pesetas a responder de que serán ocupadas las mismas. Una vez obtenida la conformidad de esta Agencia deben presentarse con cinco días de anticipación para cumplimentar todos los requisitos necesarios en la actualidad para el embarque.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—calle Victoria, 3 y 5, García Olequi, 2.—Villagarcía, Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina, 2.

Holanda, Suiza y España

En Holanda le encontré, en Suiza también; luego a Palencia, y sin pedirlo, me le sirven en el Grand Hotel al camarero que me sirvió de propina le di dos pesetas, por servirme el rico VINO MARCA «MARTINEZ LACUESTA»

Almacén de maderas

Maderas del Norte, Soria del País, Castaño, Haya, etc. Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras. TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA HERRERIA Y ASERRADERO DE MADERAS

Elaboración de maderas, para carpinteros, ebanistas y carreteros GRAN FABRICA DE JERONES DE HIERRO, CAMAS, SOMIERS y todo lo concerniente a tejidos metálicos, una de las primeras en su clase.

JOSE GALLEGO RUIPEREZ

Cervantes, núm. 9 y 11

Teléfono núm. 67.

— PALENCIA —

VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6,50.

Los pedidos a la Administración de “La Información Agrícola”, Almirante, 19.—MADRID.—Apartado, núm. 6.

CEMENTO PORTLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA.

D. Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi, Sres. Espejel, Pojlos y Compañía ENCARGADO PARA LA PROVINCIA

D. Tomas López Fernandez

ENSAYE V.



EL MEJOR PLANCHADO Especialidad en cuellos, puños y camisas.

Despachos centrales: en la Coruña, Cantón Pequeño, número 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero

Mayor Principal, n.º 35 Entregas rápidas

Bicicletas

“PEUGEOT” “GRIFFON” y “CHAMPION”

primeras marcas a precios reducidos, por mayor y menor. Morales. Calle Escuzza, 2, Bilbao.

Se venden un par de mulas al cerrar y un carro de varas grande seminuevo. Se da a prueba. En Baños de Cerrato, Graciano Pablo.

Se ofrece

costurera en blanco. Barrio y Mier, 14, 3.º (antes Carnicerías).

Subasta

Se celebrará para la venta de la casa número 154 y 156 de la calle Mayor principal y 27 de Zurradores, hoy de la Paz Universal, el día veintinueve de los corrientes y hora de las doce de la mañana, en la Notaría de don Aniano Masa Lezcano. El precio y pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría.

Representante

para esta plaza, bien relacionado y con referencias, lo desea Fábrica de cordelería, tejidos de yute, lonas y saquerío, establecida en Barcelona. Escribir a número 1473, Rambla Estudios, 7, anuncios, Barcelona.

Burra

extraviada el día 17 en el campo de Valdespina con las señas siguientes: negra, señalada en las orejas con un arquiolo. La persona que la haya encontrado se ruega la entregue a Segundo Sáez, en Valdespina.

Local Con instalación completa de luz y de agua, propio para una industria o almacén. Informes: Plazuela del Puente, número 1, (Palencia).

Pérdida

En Paredes de Nava se ha desmandado una mula cerrada, pelo rojo oscuro, de cerca siete cuartas, chata, burriña, el día 8 por la noche. Quien la haya recogido la entregará a su dueño Félix Herrero.

Ab no

Se vende en cantidad y una ternera de pura raza. Para tratar, Plazuela de Paredes, núm. 3, Palencia.

Visita la Casa Blanca

donde encontrarán todo el surtido en equipos de niños y ropa blanca de senora. Especialidad en faldones y gorritos. Precios económicos. Mayor Principal, núm. 182

IMPRESOS

de todas clases se hacen en la imprenta de EL DIARIO PALENTINO, de la Viuda de J. Alonso

ANGEL ALONSO E HIJOS PALENCIA

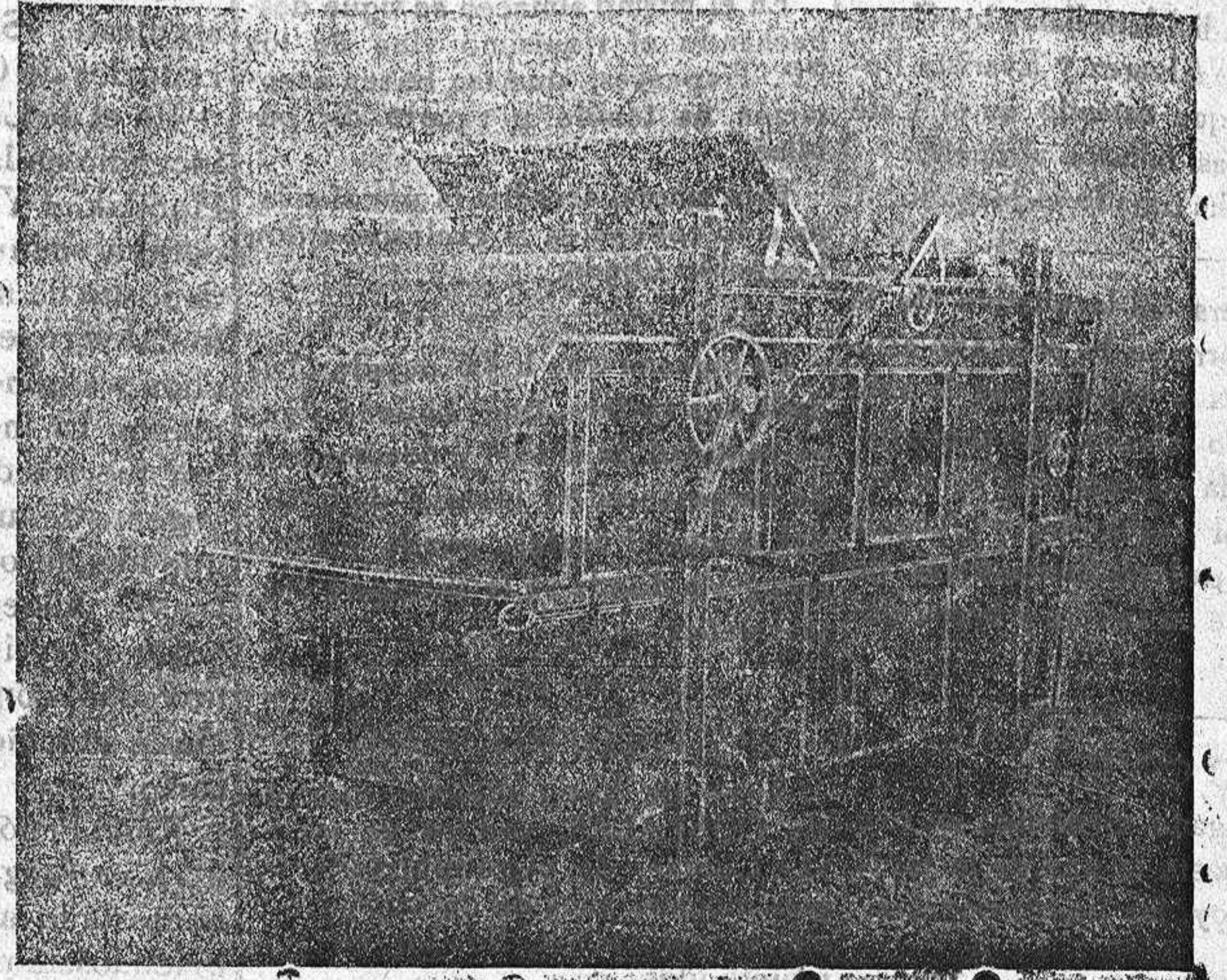
FABRICA DE MANTAS DE LANA

Especialidad en mantas para ganados.

NOTA.—Se admiten lanas a cambio de mantas.

Máquinas aventadoras de gran rendimiento y ligereza

construidas en los Talleres de



DONCEL HERMANOS Mayor Antigua 67 PALENCIA

Bodegas Franco-Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

NO TRIBLAN, NO PRODUCEN NAUSEAS ni COLICOS



CEMENTO HERCULES



El Cemento “Hércules” vendese en el Depósito de VICTOR MATILLA. Berruete, 8 y 10. Se sirve a domicilio

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19, Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 28, de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana, salidas de Colón, el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 4, de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables para pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy merado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. MADRAZO SANTANDER TELEFONO 491

En este Instituto se trata todo género de efeciones de CIRUGIA. Los 23 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística prueban los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo Español.